


CLUB MILITAR
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
COMPARATIVO AL 31 DE MAYO

Cifras Millones de \$	2024	2023	Análisis Horizontal		Nota
			\$	%	
ACTIVO					
Efectivo y equivalentes al efectivo	39,910	29,238	10,672	36.5%	1
Cuentas por cobrar					
Cuotas de sostenimiento	195	80	115	144.9%	
Prestación de servicios	180	98	82	83.3%	
Otras cuentas por cobrar	207	273	- 66	-24.0%	
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-	-	-	0.0%	
Cuentas por cobrar (neto)	582	450	131	29.2%	2
Inventarios	1,698	2,288	- 589	-25.8%	3
Total Activo Corriente	42,190	31,976	10,214	31.9%	
Propiedades, planta y equipo	161,762	149,012	12,749	8.6%	
Depreciación acumulada PP&E -	- 14,719	- 12,034	- 2,686	22.3%	
Propiedades, planta y equipo, neto	147,042	136,979	10,064	7.3%	4
Otros Activos	18,714	26,062	- 7,349	-28.2%	
Reserva Financiera Actuarial				100%	
Efectivo y equivalentes al efectivo, restringido	17,516	15,447	2,068	13%	
Propiedades, planta y equipo	-	10,000	- 10,000	-100%	
Avances y Anticipos	775	-	775	100%	
Fondo de contingencia	162	-	162	100%	
Licencias y software	423	615	- 192	-31%	
Total Activo No Corriente	165,918	163,041	2,877	2%	
TOTAL ACTIVOS	208,108	195,017	13,091	7%	

Cifras Millones de \$	2024	2023	Análisis Horizontal		Nota
			\$	%	
PASIVO					
Bienes y Servicios	858	1,555	- 697	-45%	6
Acreedores	310	171	139	82%	
Impuestos y Contribuciones	311	291	20	7%	
Beneficios a los empleados corto plazo	2,227	2,065	162	8%	
Ingresos recibidos por anticipado	432	249	184	74%	
Total Pasivo Corriente	4,138	4,331	- 192	-4%	
Beneficios a los empleados (pensiones)	29,545	25,145	4,400	17%	
Provisiones para contingencias	20,567	19,397	1,170	6%	
Total Pasivo No Corriente	50,112	44,542	5,570	13%	
TOTAL PASIVO	54,251	48,873	5,378	11%	
PATRIMONIO					
Capital fiscal	46,633	46,629	4	0%	7
Resultados del ejercicio	7,627	5,173	2,454	47%	
Utilidad o excedentes acumulados	114,693	102,109	12,585	12%	
Ganancias o pérdidas por beneficios postempleo	- 15,096	- 7,768	- 7,328	94%	
Total Patrimonio	153,858	146,143	7,714	5%	
Total Pasivo y Patrimonio	208,108	195,016	13,092	7%	


TC (RA) JUAN CARLOS ARENAS FONSECA
 Coordinador Grupo Gestión Financiera



MELOQUESIDEC GIL ROMERO
 Responsable de Contabilidad



CR JOHN FREDY UBAQUE RODRIGUEZ
 Subdirector General

CLUB MILITAR
ESTADO DE RESULTADOS
COMPARATIVO AL 31 DE MAYO

Cifras en millones de \$	2024	2023	Análisis Horizontal		Nota
			\$	%	
INGRESOS					8
Cuotas de sostenimiento	14,156	11,494	2,662	23.2%	
Suministro de bebidas y alimentos	4,371	3,925	446	11.4%	
Alojamiento	1,776	1,611	165	10.3%	
Organización de eventos	567	393	173	44.0%	
Recreativos, culturales, y deportivos	323	254	70	27.6%	
Descuentos: Servicios hoteleros y de promoción turística	- 653	- 563	- 90	15.9%	
Ingresos por servicios, neto	6,384	5,620	765	13.6%	
Total ingresos de actividades ordinarias	20,540	17,114	3,426	20.0%	
COSTO DE VENTAS					9
Total costo de ventas	5,434	6,191	- 757	-12.2%	
RESULTADO BRUTO	15,106	10,923	4,183	38.3%	
Otros ingresos	3,200	2,501	699	27.9%	
GASTOS ADMINISTRATIVOS					10
Sueldos, contribuciones y prestaciones	3,430	2,683	748	27.9%	
Gastos de personal diversos	602	692	- 90	-13.0%	
Gastos generales	4,433	3,280	1,154	35.2%	
Impuestos, contribuciones y tasas	645	274	371	135.2%	
Depreciaciones, amortizaciones, deterioro y provisiones	1,432	1,095	337	30.7%	
Total gastos administrativos	10,543	8,024	2,519	31.4%	
RESULTADO NETO OPERACIONAL	4,563	2,899	1,664	57.39%	
Gastos financieros	136	227	- 91	-40.0%	
RESULTADO NETO DEL PERIODO	7,627	5,173	2,454	47.43%	


TC (RA) JUAN CARLOS ARENAS FONSECA
 Coordinador Grupo Gestión Financiera


MELQUESIDEC GIL ROMERO
 Responsable de Contabilidad


CR JOHN FREDY UBAQUE RODRIGUEZ
 Subdirector General

NOTAS DE REVELACIÓN AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE MAYO DE 2024

NATURALEZA JURÍDICA

El Club Militar creado por la Ley 124 de 1948, es un establecimiento público del Orden Nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, reorganizado conforme a la Ley 489 de 1998 y Decretos Leyes 2336 de 1971 y 2164 de 1984 y sus estatutos.

Objeto

El Club Militar es la entidad encargada de contribuir al desarrollo de la política y los planes generales que en materia de bienestar social y cultural adopte el Gobierno Nacional, en relación con el personal de oficiales en actividad o en retiro de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, de acuerdo con el Estatuto de Socios.

Entidades de Control

El Club Militar es controlado y vigilado por aquellas entidades a las que constitucionalmente se les estableció dichas atribuciones, con el propósito de prestar vigilancia en los aspectos relacionados con el control fiscal y financiero del ejercicio de las funciones y actuación de los funcionarios públicos, de la aplicación del Código Único Disciplinario y de la comisión de todos aquellos delitos contra la Administración Pública. Entre las entidades de vigilancia y control se encuentran: (i) Contraloría General de la República; (ii) Procuraduría General de la Nación; (iii) Congreso de la República de Colombia; (iv) Contaduría General de la Nación; (v) Ministerio de Hacienda y Crédito Público; (vi) Ministerio de Defensa.

Misión

La Misión del Club Militar es brindar servicios de bienestar social, cultural y de recreación a los socios y beneficiarios, a través de constante implementación de mejores prácticas con responsabilidad social, contribuyendo a fortalecer la tradición militar y policial, estrechando lazos familiares y de compañerismo.

Visión

En el 2038 el Club Militar será una organización líder en servicios de bienestar, moderna, sostenible, competitiva e innovadora, ágil en su gestión, orientada al socio brindándole una atención óptima e integral.

Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El Club Militar dando cumplimiento a lo establecido en el marco normativo aplicable a las entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus adiciones y/o modificaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación prepara sus estados financieros de fin de ejercicio; aquellos que se presentan en periodos intermedios son preparados para fines internos, de seguimiento y control.

De acuerdo con la Resolución 000640 del 11 de noviembre de 2021 “Por la cual se deroga la resolución 0768 del 05 de mayo de 2018 y se dictan otras disposiciones como es Adoptar el Manual de Políticas Contables a través del Sistema de Gestión de Calidad del Club Militar, cuya actualización se hará con base en los lineamientos dispuestos para las actualizaciones y modificaciones de los documentos del Sistema, acordes con el marco normativo que rige el quehacer contable público (...)”, se establece el manual de políticas contables aplicable a la entidad el cual se revisa de manera permanente con el fin de mantener incorporadas las modificaciones y actualizaciones que se deriven de cambios normativos impartidos por la CGN o por cambios en las realidades económicas y financieras en el modelo de negocio de la entidad.

Limitaciones

El Club Militar cuenta con un Sistema de Información Administrativo, Operativo, Financiero y de Recurso Humano ERP SEVEN y KACTUS como herramienta de apoyo para la gestión de la operación comercial, administrativa, financiera y de talento humano. Este sistema no cuenta con interfaz alguna que integre la información generada con el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, por tal razón se deben realizar registros contables manuales, ya que éstos proveen información de ingresos, cartera, inventarios, elementos de propiedades, planta y equipo, cuentas por pagar, nómina, pasivos pensionales, provisiones y litigios y demás operaciones inherentes al objeto social y misional de la entidad.

La entidad continúa trabajando en el módulo de derecho y cartera de SIIF a través del cual se emite la facturación electrónica sobre la venta de servicios en cada una de sus líneas de negocio. Ello ha permitido cumplir con los requerimientos de la administración tributaria para aquellas entidades que vendan bienes o presten servicios.

El proceso de facturación se realiza de manera simultánea en los aplicativos SIIF y SEVEN con el fin de registrar en oportunidad las transacciones económicas generadas en la venta de servicios; se continúa manejando el sistema POS para la facturación en la línea de negocio de alimentos y bebidas y se emiten los documentos electrónicos en la medida que los clientes los soliciten. No obstante, con la entrada en vigencia de la Resolución 165 de 2023 (modificada por la Resolución 8 del 31 de enero de 2024), el Club Militar comenzará a emitir tiquetes POS de manera electrónica a partir del 1 de julio del año en curso, por lo que a partir de esa fecha, todas las ventas serán facturadas de manera electrónica a través de los sistemas de facturación POS instalados en cada punto de venta.

A través de la Circular Externa 042 del 26 de diciembre de 2023, SIIF Nación informa que a partir del 1 de enero de 2024 el proceso de emisión y recepción de factura electrónica de venta, cambia su modo de operación y pasa de “Proveedor tecnológico” a “Software propio”, es decir, que a partir de ésta fecha todo el proceso de generación, transmisión, validación, expedición y recepción de facturas electrónicas de venta, notas débito, notas crédito y demás instrumentos electrónicos que se deriven de la factura electrónica de venta con validación previa a su expedición pasará a ser asumido en su totalidad por el SIIF Nación, por lo que todas las entidades que hacen parte del PGN usuarias de SIIF Nación deben migrar hacia el nuevo mecanismo de emisión de documentos electrónicos.

Con lo anterior, el Club Militar determinó, previa autorización de SIIF Nación, adquirir un software que ejecute todas las actividades inherentes al proceso de facturación electrónica que incluya la expedición de POS electrónicos, así como las facturas de venta; en todo caso

se continúa utilizando la solución gratuita de la DIAN según disponibilidad de dicha plataforma.

Comparabilidad

Los Estados Financieros se presentarán en forma comparativa respecto del periodo anterior. De igual forma se incluye información de tipo descriptivo y narrativo siempre que sea relevante para la adecuada comprensión de los Estados Financieros del periodo presentado.

La entidad prepara sus estados financieros con una periodicidad anual; para efectos de presentación de información a nivel interno y administrativo se preparan el estado de situación financiera y estado de resultados de manera mensual sin que ello constituya obligación para la entidad Reportante de prepararlos bajo los lineamientos de un cierre de vigencia.

NOTAS DE REVELACIÓN

NOTA 1 – Efectivo y Equivalentes

Representa los recursos de liquidez inmediata que posee la entidad y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social y cumplimiento de sus obligaciones. Al 31 de mayo de 2024 el valor del efectivo disponible asciende a \$39.910 millones, presentando un incremento del 36% con respecto al mismo periodo del año anterior, donde el importe fue de \$29.238 millones, debido principalmente a que el saldo acumulado incluye recursos generados a través de la venta de servicios, oportuno recaudo de las cuotas de sostenimiento (incluyendo el retroactivo de enero a abril del incremento del valor de las cuotas acuerdo a estatutos) y reconocimiento de rendimientos financieros.

NOTA 2 – Cuentas por cobrar

La cartera del Club Militar se encuentra definida por el valor a recuperar por concepto de cuotas de sostenimiento no recaudadas dentro del mismo mes de reconocimiento y por la venta de servicios a crédito.

Las cuentas por cobrar presentan el siguiente comportamiento al 31 de mayo:

Concepto	may-24	may-23	Variación	%
Cuotas de sostenimiento	195	80	115	144,9%
Prestación de servicios	180	98	82	83,3%
Otras cuentas por cobrar	207	273	- 66	-24,0%
Cuentas por cobrar (neto)	582	450	131	29,2%

De acuerdo con la política contable de cuentas por cobrar, el análisis de deterior se realiza al finalizar cada vigencia fiscal, por lo que al corte del primer cuatrimestre del año no se reconocen importes por deterioro; sin embargo, la entidad determinó que para el cierre de la vigencia 2023 no existían partidas materiales que sean susceptibles de deterioro, por lo que no fue necesario afectar el resultado al reconocer rubro por concepto de deterioro en el balance.

NOTA 3 – Inventarios

Se incluyen dentro de la categoría de inventarios todos los productos y materias primas que son utilizados en el proceso de transformación de alimentos y bebidas, así como licores, combustibles, elementos de lencería, ropería, insumos, suministros y demás materiales propios para las adecuaciones y mantenimientos de las instalaciones de las sedes del Club Militar. Al 31 de mayo comprende los siguientes elementos:

Concepto	may-24	may-23	Variación	%
Mercancías en existencia (A&B)	620	584	36	6,1%
Materiales y suministros	1.079	1.703	- 625	-36,7%
Total inventarios	1.698	2.288	- 589	-25,8%

La disminución en el valor de los inventarios de materiales y suministros obedece principalmente al traslado que se realiza el costo de los elementos que se consumen dentro del período contable y que constituyen una salida del almacén para uso en cada una de las líneas de negocio, especialmente de alojamiento, eventos y recreación y deportes.

NOTA 4 – Propiedades, planta y equipo

Comprende aquellos activos tangibles que la entidad posee para usar en la prestación de los servicios en desarrollo de su objeto, o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros a través de su explotación o uso. Al 31 de mayo se presentan los siguientes saldos:

Concepto	may-24	may-23	Variación	%
Terrenos	69.251	59.251	10.000	16,9%
Semovientes	28	24	4	16,6%
Edificaciones	71.339	69.156	2.184	3,2%
Plantas, ductos y tuneles	2.540	2.540	-	0,0%
Redes, líneas y cables	2.033	2.028	5	0,2%
Maquinaria y equipo	3.453	3.428	25	0,7%
Equipo Medico Y Cientifico	42	19	23	123,2%
Muebles, enseres y equipo de oficina	730	604	126	20,9%
Equipos de computación y comunicación	3.210	3.387	- 177	-5,2%
Equipos de transporte, tracción y elevación	1.061	1.037	24	2,3%
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	7.483	6.948	536	7,7%
Bienes de arte y cultura	591	591	-	0,0%
Depreciación acumulada	- 14.719	- 12.034	- 2.686	22,3%
Total propiedades, planta y equipo	147.042	136.979	10.064	7,3%

Como resultado de los planes de mejoramiento, adecuación y mantenimiento de la infraestructura de las instalaciones de la entidad, la administración se ha propuesto efectuar inversiones importantes con recursos propios para recuperar habitaciones, cabañas,

alojamientos, equipos y demás elementos necesarios para mejorar la prestación del servicio a sus afiliados.

Igualmente, el objetivo de la administración es lograr la recuperación de la capacidad instalada del Club Militar en cada una de sus sedes, proyección que se ha podido complementar con la entrega por parte del GSED (Nación) de recursos por el orden de los \$10.000 millones que fueron ejecutados en las vigencias 2022 y 2023 y de \$5.000 millones que fueron asignados al presupuesto durante el segundo semestre del año anterior y que se encuentran en ejecución en la presente vigencia. Así mismo se cuenta con recursos de \$13.870 millones para proyectos de inversión para ejecutar en el año 2024, destinados a mejoramiento de infraestructura física de las sedes del Club.

NOTA 5 – Reserva Financiera Actuarial

Comprende los recursos destinados por la entidad para cubrir el pasivo pensional, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2023 fue de \$30.424 millones, de los cuales el 60% está respaldada con recursos líquidos (efectivo y equivalentes). El saldo que se venía presentando como reserva financiera correspondiente a parte del terreno de la sede principal fue ajustado mediante Resolución 0000482 del 31 de diciembre de 2023, liberando el importe destinado y dejando el respaldo del pasivo pensional 100% con recursos líquidos, provenientes principalmente de los rendimientos financieros generados por el Tesoro Nacional.

NOTA 6 – Pasivos

Los pasivos de la entidad al 31 de mayo de 2024 comprenden las obligaciones tanto corrientes como de largo plazo adquiridas en desarrollo de su objeto y aquellas que por condiciones inherentes a su naturaleza jurídica se generan, como es el caso del pasivo pensional.

El Club ha mantenido una política conservadora respecto del pago de sus obligaciones, siendo 30 días el plazo promedio con el cual se cancelan los pasivos con proveedores y acreedores. Dichos pasivos presentan una disminución del 45% respecto del mismo periodo del año anterior debido, principalmente, a la evaluación periódica que se realiza a través del comité de pagos para priorizar las deudas con proveedores de acuerdo con el flujo de caja.

El rubro de impuestos mantiene un comportamiento lineal toda vez que estos dependen directamente de los ingresos generados en la venta de servicios gravados con IVA (alojamiento, eventos y recreación y deportes), Impoconsumo (alimentos y bebidas) y las retenciones practicadas a los proveedores de bienes y servicios. Sin embargo, se debe tener en cuenta que para la vigencia 2023 el IVA se declaraba y pagaba de manera cuatrimestral, mientras que para el año 2024 se viene presentando y pagando de manera bimestral, lo que quiere decir que el valor del impuesto correspondiente al primer y segundo bimestre de la presente vigencia ya fue presentado y pagado.

Al 31 de diciembre de 2023 el Club Militar contrató los servicios profesionales del señor Juan Carlos Jaimes Muñoz, miembro de la Asociación Colombiana de Actuarios, para la actualización de las obligaciones por beneficios post empleo, clasificados principalmente en bonos pensionales y pensiones de jubilación. El saldo presentado al mes de mayo corresponde al valor de dicha actualización menos la respectiva amortización

correspondiente a los pagos de mesadas y bonos pensionales efectuados durante este periodo.

Los pasivos por provisiones comprenden principalmente el reconocimiento que se ha venido realizando de la actualización del proceso jurídico con Ammon Agri SAS cuyo importe al 31 de diciembre asciende a \$20.102 millones. La actualización de las provisiones contables se realiza de manera semestral, de acuerdo con la política contable.

NOTA 7 – Patrimonio

A 31 de mayo de 2024, el patrimonio de la entidad está comprendido principalmente por el capital fiscal cuyo importe asciende a \$46.633 millones y los excedentes acumulados por valor de \$114.693 millones.

Así mismo se incluye el valor de la actualización del pasivo pensional, cuyo efecto neto en el patrimonio de la entidad al 31 de diciembre de 2023 fue de \$15.096 millones, importe que se actualiza una vez finalice el periodo fiscal a través del resultado del estudio actuarial.

NOTA 8 – Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias están comprendidos por:

1. Ingresos no tributarios, los cuales están representados por las cuotas de sostenimiento que se descuentan a los miembros (afiliados) de la entidad, quienes a través de sus aportes contribuyen al funcionamiento y operación de la misma. Al 31 de mayo dichos ingresos representan el 69% del total de ingresos operacionales reconocidos por la entidad, razón por la cual las cuotas comprenden el pilar fundamental para el sostenimiento del Club desde lo administrativo, operativo, de infraestructura e inversión. Es de anotar que al mes de abril se reconoció el incremento retroactivo (de enero a abril) del valor de las cuotas de sostenimiento conforme lo establece el estatuto de socios, por lo que, a partir del mes de mayo se reconocen y causan las cuotas de sostenimiento con el incremento aprobado por Ley.
2. La venta de servicios del Club comprende, entre otros, ventas de alojamiento, consumos de alimentos y bebidas, actividades deportivas, de recreación y bienestar y organización de eventos. Al cierre del mes de enero se presentan los siguientes saldos por línea de negocio:

Concepto	may-24	may-23	Variación	%
Suministro de bebidas y alimentos	4.371	3.925	446	11%
Alojamiento	1.776	1.611	165	10%
Organización de eventos	567	393	173	44%
Recreativos, culturales, y deportivos	323	254	70	28%
Descuentos en venta de servicios	- 653	- 563	- 90	16%
Total ingresos por venta de servicios, neto	6.384	5.620	765	14%

El incremento que se puede observar del 14% consolidado en la venta de servicios con respecto al mismo periodo del año anterior corresponde básicamente a una mayor oferta de servicios por recuperación de capacidades instaladas en cada una de las sedes,

producto de la ejecución de los proyectos de inversión con recursos asignados por la Nación a través de las empresas del GSED, así como con recursos propios.

NOTA 9 – Costos

Los costos asociados a la operación de la entidad, comprende entre otros, la mano de obra, la materia prima y los costos directos fijos y variables. Es así como al 31 de mayo, este rubro representa el 85% de los ingresos netos generados por la venta de servicios; evidenciando una disminución del 12% frente al mismo periodo del año anterior, lo que muestra que necesariamente las cuotas de sostenimiento siguen siendo una de las principales fuentes de financiación, teniendo en cuenta el objeto principal de la entidad, el cual es brindar bienestar a los socios y afiliados, de tal manera que dentro de dicha estructura se ha planteado que indudablemente las cuotas de sostenimiento deben apalancar parte de los costos de operación, especialmente en la línea de bienestar de recreación y deportes, pues es allí donde se presta la mayor cantidad de servicios sin costo alguno para el socio y/o afiliado.

Los análisis de costos y estabilización del proceso tanto en el sistema (ERP) como en la operación permiten a la entidad conocer el costo de prestar servicios en cualquiera de sus líneas de negocio y determinar la rentabilidad de cada uno sin tener que recurrir a las cuotas de sostenimiento, cuyo fin esencial es apalancar el gasto administrativo y los proyectos de inversión.

Tal como se indica en la política de costos actualizada durante la vigencia 2023, los elementos que se están reconociendo dentro de este rubro del estado de resultados son:

Alimentos y Bebidas y Alojamiento

1. Costos Directos:

- Mano de Obra (fija y variable)
- Materia prima (sólo para A&B)

2. Costos Indirectos

- Servicios públicos (40%)
- Impuesto Industria y Comercio
- Materiales y suministros

Recreación y deportes

1. Costos Directos

- Mano de obra fija

2. Costos Indirectos

- Servicios públicos (10%)
- Impuesto Industria y Comercio
- Materiales y suministros

Otros costos indirectos tales como seguros, transporte, mercadeo y publicidad, otros impuestos, mantenimientos, gastos financieros, depreciaciones, entre otros, se imputan en el gasto del periodo.

NOTA 10 – Gastos de administración

Dentro de los gastos de administración y funcionamiento se incluyen conceptos necesarios para la continuidad del negocio, tales como: salarios y prestaciones, honorarios y servicios, gastos de vigilancia, servicio de aseo, servicios públicos, seguros, impuestos, depreciaciones, entre otros.

Al 31 de mayo, el detalle de este rubro está comprendido por:

Concepto	may-24	may-23	Variación	%
Sueldos y salarios (1)	2.069	1.609	460	29%
Incapacidades y gastos médicos (1)	39	16	23	149%
Aportes a seguridad social (1)	637	495	142	29%
Prestaciones sociales (1)	686	563	122	22%
Servicios técnicos (personal OPS)	341	416	- 75	-18%
Otros gastos de personal	262	276	- 14	-5%
Vigilancia y seguridad	360	317	43	0%
Materiales y suministros (2)	426	237	189	80%
Mantenimiento	154	210	- 56	-27%
Servicios públicos (3)	1.437	803	634	79%
Gastos de viaje	5	4	1	0%
Comunicaciones y transporte	33	45	- 12	-27%
Servicio de aseo y cafetería	84	516	- 432	-84%
Seguros	455	-	455	100%
Honorarios	720	697	23	3%
Servicios (4)	738	368	370	101%
Otros gastos generales	20	81	- 61	100%
Impuestos (5)	645	274	371	135%
Depreciaciones, amortizaciones, provisiones	1.432	1.095	337	31%
Total gastos de administración	10.543	8.024	2.519	31%

- (1) El aumento en todo lo que corresponde a gastos de personal obedece principalmente al incremento retroactivo de Ley para empleados y funcionarios públicos que fue aprobado por el Gobierno Nacional en el mes de marzo.
- (2) El rubro de materiales y suministros presenta un incremento del 80% debido principalmente a la mayor ejecución de obras y adecuaciones en cada una de las sedes del Club Militar con el fin de recuperar instalaciones físicas y capacidades instaladas, con lo cual se busca generar mayores ingresos en la venta de servicios.
- (3) El aumento en el rubro de servicios públicos se debe básicamente a la distribución por centro de costos que se viene realizando desde el segundo semestre del año 2023, donde se reclasificaron los importes reconocidos en el costo por este concepto al gasto, de tal manera que el 50% del costo total de los servicios públicos fuera asumido por las cuotas de sostenimiento; situación que se mantiene en la presente vigencia.
- (4) La variación en el rubro de honorarios y servicios se debe principalmente a los contratos de prestación de servicios prorrogados a partir del segundo semestre del año 2023 y que siguieron para la presente vigencia necesarios para el cumplimiento de las metas establecidas por la administración, principalmente en lo relacionado con estudios de diseño para el mejoramiento y adecuación de la infraestructura de las sedes del Club, así como mayor personal outsourcing para suplir demanda de servicios.
- (5) El rubro de impuestos presenta un incremento del 135% debido principalmente al pago del impuesto predial de las sedes del Club Militar, ya que para el año 2023 al corte del mes de mayo, no se había reconocido y pagado el impuesto de la sede principal.

NOTA 11 – Indicadores Financieros

INDICADORES DE BALANCE		INDICADORES DE RESULTADO	
may-24	may-23	may-24	may-23
Capital de Trabajo Neto		Margen bruto (sin cuotas)	
Activo Corriente - Pasivo Corriente		Resultado bruto - cuotas / Ventas netas	
\$38.052	\$27.645	14,88%	-10,17%
Razon de Liquidez		Margen operacional	
Activo Corriente / Pasivo Corriente		Resultado Oper / ING operacionales	
10,19	7,38	22,22%	16,94%
Endeudamiento		Margen neto	
Pasivo total / Activo total		Resultado neto / ING totales	
26,07%	25,06%	32,13%	26,37%
Autonomía		EBITDA	
Pasivo total / Patrimonio		Res neto + (dep+amort+deter+prov+tax)	
35,26%	33,44%	\$9.059	\$6.268